

Trabajos partirán en junio y se extenderán por 600 días

Vialidad da inicio a contrato para obra de conservación del puente Juan Pablo II

El viaducto resultó con serios daños tras el terremoto del 2010 y se busca alargar su vida útil.

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) informó que dio inicio - a través de la Dirección de Vialidad- al contrato de conservación del Puente Juan Pablo II que conecta Concepción con San Pedro de la Paz.

El seremi José Piña señaló que "el proyecto de conservación tiene una inversión estimada de \$9.000 millones y contempla una intervención integral que incluye refuerzo estructural, mantener las condiciones de transitabilidad, mejorar aspectos de seguridad vial del puente, además de la instalación de un pórtico con cámaras de fiscalización para medir velocidad y controlar el tránsito de camiones".

Los trabajos, que se desarrollarán a partir de junio de este año, se desarrollarán en jornadas nocturnas durante un plazo de 600 días, en coordinación con municipios.

El viaducto presenta un desgaste acumulado tras más de 50 años de operación y, se suma, que tras el terremoto del 27 de febrero de 2010 se presentaron daños significativos en su estructura. Por eso,



Por el puente está prohibido el paso de camiones.

esta intervención busca alargar su vida útil.

Por lo anterior, desde el 25 de octubre del 2010 la Resolución Exenta 247 del Ministerio de Transporte prohíbe la circulación de toda clase de camiones, independiente de su peso bruto vehicular y sus características.

Sin embargo, la cartera ha detectado un incumplimiento reite-

rado de esta norma, lo que genera más daño en la infraestructura.

Desde e MOP indicaron que el paso de camiones de alto tonelaje por el puente Juan Pablo II genera un "uso intenso e indebido" que acelera el deterioro de los puntos de apoyo, cepas y anclajes sísmicos, incrementando el riesgo de accidentes y acortando la vida útil del puente.